Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION Nº: 796/04

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2004

ASUNTO: Remitir al MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA con los alcances del artículo 64 inciso a) de la ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la UNIVERSIDAD DE BOLOGNA correspondiente al año 2003.

VISTO: el informe elevado al MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA por la REPRESENTACIÓN en la REPÚBLICA ARGENTINA de la UNIVERSIDAD de BOLOGNA, institución universitaria privada con autorización provisoria para funcionar, y remitido por ese Ministerio a esta COMISION NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION UNIVERSITARIA, a los efectos del artículo 64 inciso a) de la Ley de Educación Superior y los artículos 10 y 11 del Decreto Reglamentario 576/96 (Expte. N° 1786/04), y

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de las normas legales citadas, se ha procedido a analizar dicho informe, correspondiente al funcionamiento de la Universidad durante el año 2003, y a extraer las debidas observaciones con respecto a "su nivel académico y el grado de cumplimiento de sus objetivos y planes de acción".

Que, con base en tales observaciones, se ha definido un conjunto de indicaciones operativas que, a juicio de esta Comisión, debieran ser tenidas en cuenta en el seguimiento de la Institución por parte del MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, conforme a lo previsto en el artículo 64 inciso a) de la ley antes citada.

Por ello,

LA COMISION NACIONAL DE EVALUACION
Y ACREDITACION UNIVERSITARIA
RESUELVE:

2

CONEAU

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

ARTICULO 1° .- Remitir al MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la REPRESENTACIÓN en la REPÚBLICA ARGENTINA de la UNIVERSIDAD de BOLOGNA correspondiente al año 2003, que se agrega como Anexo de la presente, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 796 - CONEAU - 04

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

ANEXO

REPRESENTACIÓN EN LA REPÚBLICA ARGENTINA DE LA UNIVERSIDAD DE BOLOGNA INFORME ANUAL 2003

OBSERVACIONES E INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSTITUCION

I - INTRODUCCION

La Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna fue autorizada provisoriamente para funcionar el 30 de mayo de 2001 mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 726/01, habiendo iniciado sus actividades académicas en 1999.

Conforme a lo establecido por la Ley N° 24.521 y los artículos 10° y 11° del Decreto Reglamentario 576/96 la institución ha presentado al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología su primer Informe Anual correspondiente al año 2003, el que será objeto de evaluación por parte de La CONEAU, a la que ingresó el 22 de septiembre de 2004.

La carrera autorizada para la puesta en funcionamiento de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna fue la "Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina", aprobada por Resolución Ministerial Nº 41/03, que funciona desde 1999.

II - OBSERVACIONES AL INFORME ANUAL 2003

A) GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y PLANES DE ACCION CON RELACION AL PROYECTO INSTITUCIONAL ORIGINAL

Con fecha del 10 de agosto de 1999, el Profesor Giorgio Alberti, y el Profesor Vicente Donato, respectivamente Director de la Representación y Representante Legal de Universita degli Studi di Bologna (USB) en Argentina, presentan al Ministro de Cultura y Educación de la Nación los antecedentes correspondientes a la Representación Argentina de la Universita degli Studi di Bologna, con el propósito de acogerla a las previsiones del Decreto del Poder Ejecutivo relativo a las universidades extranjeras que funcionen en la República Argentina.

La autorización provisoria fue otorgada a la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 726/01 el 30 de mayo de 2001.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Debe considerarse que, si bien la Ley 24.521 no contiene una normativa específica que regule el funcionamiento de instituciones universitarias extranjeras, su artículo 74° prevé la posibilidad de autorizar la creación y funcionamiento de otras modalidades de organización universitaria. El Poder Ejecutivo Nacional dicta el Decreto 276/99, en el que se establece que las instituciones universitarias extranjeras que pretendan instrumentar ofertas educativas de ese nivel en el país deberán someterse a las normas y procedimientos vigentes, previstos en el Capítulo 5 del Título IV de la Ley 24.521 y en el Decreto 576/96.

La Università degli Studi di Bologna abre en la Argentina su primera representación en el exterior, manifestando la finalidad de "contribuir a la formación de dirigentes capaces de conocer, anticipar e interpretar hechos, tendencias y cambios útiles para la toma de decisiones en las empresas, las instituciones y las organizaciones que operan internacionalmente y, de modo especial, aquéllas que interactúan en el ámbito de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina".

En función de las finalidades planteadas la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna se propone como objetivos:

- Atribuir máxima prioridad a la investigación científica en los sectores de la ingeniería, las nuevas tecnologías, y las relaciones internacionales.
- Impulsar el desarrollo de la industria, con el aporte del sistema industrial italiano de la Emilia Romagna, considerado un modelo económico-social avanzado de interés mundial.
- > Acrecentar la integración Europa-América Latina y de los procesos políticos y económico-financieros.

En este sentido, la Representación en Buenos Aires de la USB manifiesta la intención de "insertarse como un catalizador de actividades de intercambio entre docentes, investigadores, funcionarios públicos y empresarios privados".

La unidad académica de la Representación en Buenos Aires de la Università degli Studi di Bologna se integra con una Dirección, una Subdirección, una Secretaría General, un Departamento de Desarrollo Profesional, un Centro de Investigaciones y una Biblioteca.

En cuanto a la oferta académica, acorde con lo estipulado en el proyecto institucional original, la actividad central de la Representación estaría, en principio, limitada a la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, y tendría, asimismo, un programa de conferencias, reuniones y seminarios, un centro de investigación, una revista y publicaciones especializadas.

En lo referido a la expansión de la oferta de carreras, en las previsiones a mediano plazo, se consideraba la posibilidad de llevar adelante, en forma asociada con instituciones universitarias argentinas, otros posgrados, uno de ellas sería en el campo de la innovación y el cambio tecnológico, el otro en agroindustrias. En ese sentido, la Universidad manifiesta que, en esta primera etapa, se han celebrado convenios de colaboración y asistencia académica y técnica para el desarrollo de proyectos en común, que adjuntan al

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

presente Informe Anual, con la Universidad Nacional de Luján, la Universidad de San Andrés, el ITBA, la Universidad Católica Argentina y la Universidad Nacional de Salta.

Resulta necesario resaltar que la Representación, además del dictado de la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, que tuvo inicio en 1999, puso en funcionamiento en 2002 la Maestría en Ingeniería de la Innovación, para la que no contaba con la correspondiente autorización del MECyT, que se tramita, actualmente ante el mismo a través del expediente Nº 2793/04. También fue presentada a la CONEAU para su acreditación, pero fue devuelta al Ministerio por no contar con la validez nacional del título y la mencionada autorización, el 14 de junio de 2004.

Se hace constar, por último, que en la página de Internet de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna se anuncia una tercera Maestría con la denominación de Maestría en Metodología de la Investigación, que no está mencionada en el informe de seguimiento, fiscalización y control del MECyT.

B) NIVEL ACADEMICO DE LA INSTITUCION

Responsabilidad de la entidad

La Università degli Studi di Bologna abre su primera representación en el exterior en 1998, siendo la Argentina el lugar elegido. Obtuvo el reconocimiento legal de su personería jurídica el 16 de octubre de 1998 de la Inspección General de Justicia de la Nación. Se reconoce a la Representación de la USB en la República Argentina como un ente de derecho público italiano y su actividad en Argentina como persona jurídica sin fines de lucro aparece reglamentada en el art. 34 del Código Civil Argentino.

Entre sus fines se destacan la de contribuir a la formación de dirigentes capaces de conocer, anticipar e interpretar hechos, tendencias y cambios útiles para la toma de decisiones en las empresas, las instituciones y las organizaciones que operan internacionalmente y, de modo especial, se dirigió aquéllas que interactúan en el ámbito de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina

La Representación se integra actualmente con un Director de la Representación, un Subdirector, un Comité Científico, un Secretario General, un Coordinador para cada Programa de Master, un Director del Observatorio PyMIS, una Secretaría Administrativa, un Departamento de Desarrollo Profesional y una Biblioteca para ambos programas. Esta organización es tal como se autorizó en el Senado Académico en Italia, de acuerdo a los informes anuales de la Representación solicitados por la USB, que es quien garantiza la calidad de los procesos y de los servicios que brinda la Universidad en la Argentina.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Para las actividades académicas en Argentina, la USB había alquilado, con opción a compra, un edificio situado en la calle Rodríguez Peña 1778, de Capital Federal. Se preveía que las demandas de espacio a mediano y largo plazo podían cambiar, en virtud de lo cual se reservó la posibilidad de poder optar, al cabo de cinco años, por mantener la sede original o buscar otra que se adecue a la marcha del proyecto. En tal sentido, en 2003 la Representación inauguró su nueva sede en la calle Rodríguez Peña 1464 de la ciudad de Buenos Aires, en la que afirma, ha podido mejorar las condiciones de funcionamiento, ya que en su anterior sede gran parte de las actividades tuvieron que ser desarrolladas fuera de la misma. Se menciona la incorporación de un nuevo y más adecuado espacio para la biblioteca, un auditorio propio, un espacio para las tareas de los investigadores, salas de reunión y aulas más funcionales para el dictado de las clases.

Integridad institucional y gestión

El gobierno y la administración de la Representación de la Universidad de Bologna en la República Argentina son ejercidos por un Director de la Representación, un Subdirector, un Comité Científico, un Secretario General, un Coordinador para cada Programa de Master, un Director del Observatorio PyMIS, una Secretaría Administrativa, un Departamento de Desarrollo Profesional y una Biblioteca para ambos programas.

No se brinda información sobre los integrantes de los órganos de gobierno y de gestión académica y administrativa de la Representación

No consta en el expediente bajo análisis un organigrama que exprese las distintas unidades que componen la organización universitaria y sus relaciones.

Docencia

La Representación ha dictado durante el ciclo lectivo 2003 la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, que tuvo inicio en 1999, y la Maestría en Ingeniería de la Innovación, que puso en funcionamiento en 2002, para la que no cuenta con la correspondiente autorización del MECyT, aunque se tramita actualmente en el Ministerio.

Se presenta la nómina de materias de ambas carreras, sus contenidos mínimos, incluyendo la modalidad de evaluación de cada una de ellas, como asimismo un cuadro de congruencia entre los títulos ofrecidos, los perfiles de las carreras, sus objetivos y sus contenidos curriculares.

La Maestría en Relaciones Internacionales Europa-América Latina está organizada en forma semi-estructurada y su modalidad es presencial. El dictado de la carrera se distribuye en seis bimestres, cuatro de los cuales se dictan en Buenos Aires, con un total de 21

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

asignaturas, y los otros dos en Bologna. Durante la estadía en la Universidad de Bologna, los alumnos cursan cuatro asignaturas obligatorias, para luego optar entre alguna de las tres orientaciones ofrecidas: derecho, ciencias políticas y economía, e instituciones y management. En función del dictado de las clases, se ofrecen cursos de lengua italiana e inglesa para aquellos que lo requieran.

Nombre de la Carrera	Duración	Nivel	Tipo	Título	Totales de inscriptos año 2003	Ingresantes últimos dos años	Egresados últimos dos años
Maestría en Relaciones Internacionales Europa	1 ½ año	Postgrado	Maestría	Magister en Relaciones Internacionales Europa	33	2001-2002 27 2002-2003 36	2001-2002 8 2002-2003
TOTAL					33	63	9

Se afirma que la Maestría en Ingeniería de la Innovación fue creada con la finalidad de promover la innovación en las áreas de la ingeniería y la tecnología a través de la formación de graduados universitarios argentinos y extranjeros de ingeniería, economía, administración de empresas y de carreras afines, siendo su objetivo promover proyectos industriales para las pequeñas y medianas empresas argentinas, basados en la experiencia del desarrollo industrial de la Región de la Emilia-Romagna, que se caracteriza por una presencia relevante de empresas pequeñas y medianas que trabajan tanto en los sectores de la innovación como en aquellos sectores tradicionales.

La Maestría en Ingeniería de la Innovación se organiza en forma semi-estructurada bajo la modalidad presencial. El dictado de la carrera se distribuye en dos semestres, el primero de las cuales se dicta en Buenos Aires, con un total de 16 asignaturas bimestrales, y el otro en la Universidad de Bologna, donde se completa el dictado de las asignaturas comenzadas en Buenos Aires. Se articula en 16 módulos teórico-prácticos, 8 de tipo tecnológico y 8 de tipo económico-gestional, cada uno de cuatro semanas.

Los idiomas oficiales son el español y el italiano. Sin embargo, es requisito indispensable para la aprobación del Master el conocimiento del idioma inglés.

Están previstas diferentes oportunidades de investigación y de pasantías en los distritos industriales en la Región de la Emilia-Romagna durante la estadía en Bologna. Durante la misma los alumnos terminan de cursar las asignaturas obligatorias, para luego realizar las pasantías o tutorías en las empresas de la Región de la Emilia-Romagna. Luego de realizar estas instancias pedagógicas se procede a la elaboración de la tesis, cuya defensa se realiza en Italia. La Representación ofrece cursos de lengua italiana e inglesa para aquellos que lo requieran.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Nombre de la Carrera	Duración	Nivel	Tipo	Título	Totales de inscriptos año 2003	Ingresantes últimos dos años	Egresados últimos dos años
Maestría en Ingeniería de la Innovación	1 año	Postgrado	Maestría	Magister en Ingeniería de la Innovación	24	2002 33	2002 32
TOTAL					24	33	32

Investigación y desarrollo

Se afirma que la investigación es uno de los ejes de la actividad académica que la Representación impulsó desde su instalación, implementando diversos proyectos de investigación en forma conjunta con organismos estatales nacionales y provinciales así como con las universidades argentinas a través de los convenios firmados con las mismas.

De acuerdo a lo expuesto, la Representación asumió entre sus objetivos atribuir la máxima prioridad a la investigación científica en los sectores de la ingeniería, las nuevas tecnologías, y las relaciones internacionales e Impulsar el desarrollo de la industria, con el aporte del sistema industrial de la Emilia Romagna de Italia.

La Representación firmó un convenio marco con el Centro de Estudios Estratégicos del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, con el fin de poner en marcha un proyecto de investigación sobre "Estudio Comparado de Políticas de Defensa". Este proyecto complementado con prácticas profesionales para los estudiantes como parte de las actividades del Área de Desarrollo Profesional de la Universidad, estuvo a cargo del Coronel Osvaldo Tosco. Se indica que intervinieron estudiantes de otras instituciones universitarias argentinas, como así también de Institutos de la Escuela de Defensa, Escuela Superior del Ejército Argentina, de la Escuela Superior de Guerra, de la Escuela Superior de la Armada, entre otros.

Se presentan como programas de investigación las siguientes actividades.

 Programa de investigación sobre las perspectivas de cooperación entre Italia y el MERCOSUR

Programa de trabajo centrado en las áreas científico-tecnológicas que son objeto del Programa Master en Ingeniería de la Innovación. Nómina de integrantes: Dr. V. Donato, investigadores, maestrandos y docentes del Programa Master

Estudio comparativo de la formación y la distribución del ingreso, de la riqueza y del capital humano en la Argentina y en Italia. Tareas de asesoría técnica y colaboración

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

científica en el marco de trabajo del Observatorio Permanente de las PyMIS argentinas, que funciona en la Unión Industrial Argentina.

Programa de Asistencia Técnica y Vinculación Empresaria Italia-Argentina.
 Procesos de tecnología.

El Centro coordina acciones que impulsan la innovación tecnológica en empresas argentinas, la transferencia tecnológica internacional, la concreción de asociaciones de colaboración o joint ventures entre empresas argentinas e italianas, la formulación de proyectos innovadores y el apoyo en búsquedas de financiamiento nacional e internacional para emprendimientos de interés. Incluyen ofertas de información (precios y calidades de productos, oportunidades comerciales, condiciones de mercado reglamentaciones), de capacitación (cursos breves, seminarios y conferencias a empresarios), de promoción comercial (asesoramiento y facilidades para asistencia a ferias, rondas de negocios, campañas de difusión) y por ultimo, de asistencia técnica (servicios de apoyo para proyectos productivos y/o gestionales). Nómina de integrantes: Dr. V. Donato, investigadores, maestrandos y docentes del Programa Master.

Las actividades mencionadas parecen más vinculadas a la transferencia de tecnología y a la asistencia técnica que a la investigación, o por lo menos, no se desprenden con claridad cuáles serían los proyectos de investigación implementados, con descripción de su objeto y su grado de implementación.

Extensión y bienestar universitario

En marzo del 2003, el Rector de la Universidad de Bologna, Dr. Pier Ugo Calzolari y el Ministro de Actividades Productivas de la Región Emilia Romagna, Dr. Duccio Campagnoli, arribaron al país para inaugurar la nueva sede de la Representación y el Centro para la Colaboración Industrial entre Argentina y la Región Emilia-Romagna. En ocasión de esta visita se realizó un seminario sobre: "Universidad-Empresa y Gobierno Local: una Clave para el Desarrollo".

En septiembre de 2003, la Representación estuvo presente como organizadora junto a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, en la ciudad de Roma, en el Instituto Italo-Latinoamericano, de la conferencia "Diseño argentino: nuevas tendencias", un evento que desde Roma buscó difundir el proyecto "Argentina Exporta". Dentro de dicho marco se llevó a cabo una conferencia sobre el 'Design argentino' y su exportación a Europa.

La USB junto a la Organización Internacional del Trabajo desde el año 1988 comenzó a realizar, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, un Curso para Expertos Latinoamericanos en Relaciones del Trabajo que año tras año fue formando especialistas con actuación en el campo de las relaciones laborales. El curso, interrumpido por un período breve, se retomó con la incorporación de la Universidad de Castilla La

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Mancha, y posteriormente, con el Centro de Turín de la OIT, como instituciones sedes del Curso e integrantes del Comité Académico de selección de postulantes. Las sucesivas reuniones fueron creando Grupos Nacionales quea partir de 1992 se reunieron anualmente tomando por sede sea los países latinoamericanos como también las Universidades de Bologna (1998) y Castilla La Mancha (2002), propiciando acciones vinculadas al sostenimiento del Curso Permanente y a la preparación de los encuentros anuales del denominado Grupo Bologna, Castilla La Mancha, Turín. Desde marzo de 2003, los terceros jueves de cada mes se realiza el seminario "El estado de las Relaciones Laborales en la Argentina", el que se realiza en el auditorio de la Representación.

Dentro del proyecto "Recuperación de la Memoria del Desarrollo Nacional de los últimos 50 años en la argentina", iniciativa conjunta con el Observatorio PyMES de la Unión Industrial Argentina, que cuenta con el sustento de la Organización Techint, se organizó el proceso de reconstruir la historia de las empresas y sus propietarios durante los últimos 50 años. El mismo es dirigido por el Dr. Vicente Donato, Subdirector de la Representación. En el proyecto participan más de cuarenta empresas de todo el país que se ofrecieron voluntariamente para que los investigadores reconstruyan sus respectivas biografías. Entre ellas figuran Ossira SA (textil), Montagne (Indumentaria), Luis Solimeno e hijo (pesca), Colombraro (Caucho y Plástico), Bodegas Bianchi, Chocolates del Turista, entre otras.

La Universidad impulsa, de común acuerdo con las universidades nacionales la constitución de "Observatorios Regionales de las PyMEs". Este objetivo estuvo presente en el acuerdo de trabajo conjunto firmado el 2 de abril de 2003, con la Universidad Nacional de Luján. Se afirma que la constitución de una red de Observatorios Regionales PyMEs permitiría conocer detalladamente la realidad económica de diversas regiones, información que serviría para mejorar la competitividad de las empresas y de los territorios en cuestión, mientras que las estadísticas producidas por los Observatorios tendrían valor científico y comercial a la vez. El valor comercial deriva de la información proveniente sobre la localización de las empresas por sector y por producto. Observadores nacionales e internacionales pueden así conocer detalladamente la realidad de las diferentes regiones y trazar planes de negocios con suficiente apoyo informativo. Por otra parte los gobiernos local y nacional pueden utilizar la información para definir mejor objetivos de políticas sectoriales y territoriales. Coordinadores: UNIBO - Centro para la Colaboración Industrial entre Argentina y la Región Emilia-Romagna

Se presentan además las siguientes actividades de extensión universitaria y extracurriculares realizadas en la Representación:

Desayuno-debate: "Seguridad Internacional". Se realizan reuniones con la participación de académicos y *policy makers* europeos y latinoamericanos. Esta actividad está enmarcada en las tareas que realiza el Punto Focal de América Latina de la EU LDC Network cuyo objetivo es el de establecer vínculos e intercambios entre las visiones europea y latinoamericana de los problemas globales.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

A partir del mes de julio pasado funciona en el segundo piso de la UNIBO una institución orientada a investigar y dar información al público sobre la Unión Europea, en perspectiva comparada con América del Sur denominada "Punto Europa Buenos Aires". Esta institución nace en Argentina como una solicitud del Director del Master en Relaciones Internacionales, Prof. Alberti. En Italia, Punto Europa se creó en la ciudad de Forlí en 1999 como Centro de información y elaboración de información sobre la Unión Europea. Actualmente funciona gestionado por los profesores y los estudiantes de la Universidad de Bologna, Campus Forlí, que "son los operadores y el motor del centro".

La Representación invitó a las empresas a participar del Programa de Asistencia Técnica y Vinculación Empresaria Italia-Argentina subvencionado por el Ministerio de la Actividad Productiva de la Regione Emilia-Romagna de Italia y el ICE, Instituto Italiano de Comercio Exterior, dentro de las actividades del Centro para la Colaboración Industrial entre Argentina y Emilia-Romagna. El mismo se desarrollará en el marco del Master en Ingeniería de la Innovación de la USB. El objetivo de este programa es potenciar la competitividad de las Pymes argentinas e incrementar y enriquecer la vinculación empresaria con sus pares italianos. Por eso está dirigido a empresas y/o proyectos emprendedores orientados a la implementación de desarrollos innovadores tanto tecnológicos como comerciales. Estos últimos abarcan, entre otros, procesos que comporten desarrollos de productos, optimización de procesos, mejoras de calidad e implementación de sistemas de calidad, asesoramiento en diseño, estudios de mercadotecnia, puesta en forma de planes de negocios, diseño de estrategias comerciales, aspectos técnicos y gestionales en la puesta en marcha de plantas, etc. Las empresas integradas al Programa disponen además de una red de contactos empresarios, asociaciones sectoriales (Confindustria, Confapi, API y Cámaras empresariales) y de organismos de apoyo a las Pymes a efectos "de potenciar las posibilidades de negocios y explorar oportunidades de cooperación de estas empresas argentinas con partners italianos". La participación en el Programa no tiene ningún costo para el empresario en tanto la cobertura de la subvención italiana alcanza la integridad de las acciones implicadas. La asistencia técnica y comercial se presta a través del plantel docente de la Maestría en Ingeniería de la Innovación, quienes poseen reconocimiento internacional y se encuentran especializados en una amplia variedad de áreas en el campo de la producción y la gestión.

Con el objeto de que puedan tener facilitada su inserción académica, la Universidad pone a disposición de los candidatos admitidos que no cuentan con medios económicos suficientes, un programas de becas, studentships y préstamos de honor, sostenido gracias al aporte de instituciones patrocinantes. Se asignan también becas parciales de manutención para la estadía en Bologna, conjuntamente con el alojamiento en Italia, ambos a cargo de la Universidad. En cuanto al número de alumnos con studentship y préstamos honor, durante 2003, ha sido de 30 maestrandos.

Recursos humanos

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Se indica que los miembros del cuerpo directivo tienen dedicación exclusiva así como los investigadores.

Se incluyen los currículos abreviados de los directores de ambas maestrías, los que poseen títulos de posgrado y una importante trayectoria, así como los de todos los docentes de ambas carreras. De los currículos pertenecientes a docentes de la Maestría en Relaciones Internacionales Europa-América Latina 10 corresponden a profesores argentinos y 10 a profesores italianos. Los 16 profesores de la Maestría en Ingeniería de la Innovación que presentaron sus currículos son todos italianos. Sólo en el caso de algunos profesores italianos se mencionan las categorías docentes, y aunque se indica la carga horaria de la asignatura que dictan los docentes no se mencionan que tipo de dedicación implica.

Se presenta un listado de los 20 docentes de la Maestría en Relaciones Internacionales Europa-América Latina que dictan las asignaturas en Buenos Aires, consignando la carga horaria de cada una, totalizando 474 horas. Se agrega a continuación el listado de los 21 docentes que dictan las asignaturas en la Universidad de Bologna en Italia, con una carga horaria total de 452 horas. Según lo antedicho, se alcanzaría una carga horaria total de 926 horas.

Por su parte para el cursado de la Maestría en Ingeniería de la Innovación se consigna un total de 620 horas de asignaturas teóricas y 300 horas de seminarios, pasantías o tutorías, que totalizan 920 horas.

Se señala que los integrantes del cuerpo docente son designados para cada año académico de acuerdo al resultado de las encuestas hechas a los maestrandos y a la evaluación que realiza la USB anualmente, en orden a preservar la calidad de los servicios educativos prestados. Los resultados son elevados al Senado Académico, quien formula sus propias observaciones y lo remite al Núcleo de Evaluación del Ateneo.

De la lectura de los currículos de los docentes a cargo de las asignaturas, se desprende que todos poseen una importante trayectoria académica como docentes universitarios, o habiendo ocupado altos cargos de gestión, siendo la mayoría investigadores y consultores en organismos nacionales e internacionales. No obstante no resultan claras las categorías ni las dedicaciones de los mismos, y tampoco, en el caso de los profesores italianos, las pautas utilizadas para garantizar su continuidad, otorgando estabilidad al dictado de las carreras.

Vinculación nacional e internacional. Acuerdos y convenios

La Universidad informa que en esta primera etapa ha celebrado convenios con la Universidad Nacional de Luján, la Universidad de San Andrés, el ITBA, la Universidad Católica Argentina y la Universidad Nacional de Salta, los que adjuntan al presente

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Informe, a través de los cuales se aseguran colaboración y asistencia académica y técnica para el desarrollo de proyectos en común.

Salvo en una actividad vinculada a los observatorios regionales, en la que se menciona a la Universidad de Luján, no se presenta información sobre el grado de implementación de las acciones conjuntas previstas entre los objetivos estipulados en los convenios con las universidades mencionadas.

Medios económicos, equipamiento e infraestructura

En 2003 la Representación ha podido mejorar las condiciones de funcionamiento a partir de la inauguración de su nueva sede en la calle Rodríguez Peña 1464 de la ciudad de Buenos Aires, ya que en su anterior sede gran parte de las actividades previstas hubieron de ser desarrolladas en otros lugares fuera de la misma. En este sentido, se inauguró un espacio para la biblioteca que antes no existía de manera adecuada, de igual manera se cuenta ahora con un espacio para las tareas de los investigadores, y de aulas adecuadas para el dictado de las clases.

Se ha provisto de una sala de computadoras y de servicios adecuados de fotocopias para los alumnos y los docentes, manifestando que la misma, antes de la mudanza, resultaba pequeña para el creciente número de cursantes.

Con el informe anual 2003 se presenta el balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002, aunque, según se afirma, con datos de los estados contables de la institución finalizados al 31 de diciembre de cada año, se incluye la evolución de los estados patrimoniales de 2003. El patrimonio neto, que era en 2001 de \$302.371, ascendió a \$400.373 en 2002 y a \$401.143 en 2003.

En el informe económico-financiero del MECyT de septiembre de 2004, se señala que la que la Representación no posee edificio propio, agregando que recibe transferencias desde la Universidad de Bologna de Italia para el financiamiento de la actividad de la sede en Buenos Aires.

Se agrega, asimismo, que el concepto "cuotas por Master" representa para los años 2001 y 2002 más del 70% del total de los ingresos, de los cuales se debe descontar en 2002 un 20% por studentship y becas otorgadas. Debido fundamentalmente a la inflación en 2002 se registró un déficit de más del 45%. Se afirma, sin embargo, que en el balance provisorio de 2003 se mostraría una recuperación de la liquidez.

Bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

El horario de atención de la biblioteca es de lunes a viernes, 9.30 a 19hs. Las dos personas encargadas de la atención de la misma tienen dedicación exclusiva y están cursando la Carrera de Bibliotecología.

Se cuenta con una sala de lectura de 42 m². El equipamiento informático disponible es de 6 PC Pentium 4 - Windows 98 con impresora.

El procesamiento técnico del material se realiza a través de un Catálogo único del Sistema Bibliotecario Italiano. El Fondo bibliográfico lo integran 2203 libros, y el número de suscripciones a revistas académicas es de 3200. La Representación edita además la revista Punto Europa-Buenos Aires, la cual va por su segundo número.

Cada carrera dispone de su presupuesto para la compra, la adquisición y la suscripción de libros y de revistas. Se prevé la compra de 8 títulos abiertos y 6 nuevas suscripciones, y el aumento del número de diccionarios.

La UNIBO cuenta con acceso directo a JSTOR Journal Storage Project, una base de datos que permite acceder a la información retrospectiva de 268 títulos en ciencias sociales. En la mayoría de los casos se podrá acceder a los textos completos desde los primeros números hasta los publicados entre 2 y 5 años atrás. Se afirma que cuenta además con gran cantidad de canales de búsqueda en todo el mundo. Es posible consultar JSTOR desde la biblioteca entrando a su página en Internet www.unibo.edu/biblioteca.

La Biblioteca presta además un servicio de e-prints, de Document delivery y realiza tareas de extensión universitaria, tales como el ciclo de cine italiano en funcionamiento, y uno previsto sobre ópera para el corriente año.

Avances en procesos de evaluación

La Representación ha previsto extender sus procesos de autoevaluación de calidad de la gestión educativa –tal como los realiza en Italia-, de modo de asegurar la calidad del proceso de aprendizaje en esta Representación.

Se afirma que en la fase actual de desarrollo de la economía industrial, un factor decisivo para el éxito de las empresas lo constituye la continua innovación de los productos y los procesos productivos, principalmente obtenidos por la aplicación de las modernas tecnologías de las comunicaciones y de la información (ICT), capaces de transformar a los sectores productivos más tradicionales. Tales desarrollos resultan válidos no solamente en las grandes industrias de nivel nacional e internacional, sino también, y particularmente, en las empresas de pequeña y mediana dimensión. De tal manera, muchas de las nuevas empresas (spin-off, start-up, etc.) surgen en los sistemas económicos más dinámicos que presentan los caracteres mencionados.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Considerando que la Università degli Studi di Bologna desenvuelve sus actividades en un territorio -la región Emilia-Romagna- que desde el punto de vista económico está caracterizado por la prevalente presencia de empresas pequeñas y medianas que operan tanto en los sectores de vanguardia como en los más tradicionales, de manera que les es característico el presentar una fuerte empuje hacia la innovación, la Universidad afirma haber desarrollado una consolidada experiencia en el campo de la difusión de nuevas tecnologías orientadas hacia la industria y las pequeñas y medianas empresas que compiten en el mercado internacional, lo cual ha dado lugar a una serie de intervenciones en el campo de la formación tecnológica, la transferencia tecnológica, la investigación, y la asistencia y consultoría en la creación de nuevas empresas.

Basándose en estas premisas, la Universidad decidió encarar un nuevo proyecto educativo con la creación de la Maestría en Ingeniería de la Innovación en la Representación en Buenos Aires, buscando extender esta experiencia a la Argentina y a América latina en su conjunto, con el objetivo de contribuir al desarrollo industrial de los países que cuentan con tan estrecho vínculo con Italia.

Se mencionan entre las instituciones patrocinantes al Instituto Italiano de Comercio Exterior (ICE), el Ministerio de la Producción de la Región Emilia-Romagna, el Banco de la Nación Argentina, la Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa de la Nación (SEPYME), el Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires y la Secretaria de Desarrollo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Se indica que los programas de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna están "orientados a la formación de policy-makers, emprendedores y managers en el campo de la industria, los servicios de base tecnológica, las relaciones comerciales y las relaciones internacionales".

Se hace especial hincapié en la vinculación con el tejido industrial italiano que mediante la "realización de stages", ofrece la posibilidad de explorar colaboraciones concretas para llevar adelante emprendimientos de toda índole, como por ejemplo los trabajos de asistencia técnica gratuita para Pymes locales, lo que da ocasión de ejercitarse en el diseño y elaboración de planes de desarrollo.

La Representación publica una serie de workings papers, informes de investigación, y monografías orientados a difundir los resultados de sus actividades y las informaciones consideradas útiles a todas las instituciones públicas y privadas interesadas en la evolución de las relaciones entre la UE y América Latina.

Si bien no se ha incluido en la autoevaluación el funcionamiento de los aspectos académicos, basándose en las consideraciones precedentes la Representación se ha propuesto una serie de objetivos para los próximos años:

Mejorar la calidad de sus servicios educativos.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

- Incrementar las publicaciones de la Universidad en la Argentina.
- Profundizar los procesos de integración entre Europa y el MECOSUR.
- Aumentar los convenios de cooperación con las universidades del interior, el INTI y el INTA.
- Incrementar el apoyo de la Representación a las PyMIS.
- Evaluar la capacidad de desarrollo de proyectos de innovación en las PyMIS.
- Mejorar el desempeño post-graduación de los cursantes.
- Crear un sistema de seguimiento de los graduados.
- Brindar actualización a los técnicos universitarios.

Sería deseable que, cuando lo institución lo entienda oportuno, inicie un ejercicio de autoevaluación basado en un análisis del grado de implementación del plan estratégico y del logro de los objetivos académicos propuestos en el proyecto institucional.

III - INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSTITUCION

Con base en las observaciones precedentes, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria considera que, en el seguimiento de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna, previsto en el artículo 64° inciso a) de la Ley N° 24.521, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología debiera:

Solicitar a la institución:

- a) Que informe de manera detallada sobre las categorías y las dedicaciones de cada uno de los integrantes del plantel docente, y los mecanismos de contratación y seguimiento de los mismos.
- Que presente información sobre las líneas de investigación implementadas y los proyectos de investigación puestos en marcha, detallando los eventuales resultados o avances logrados.
- c) Que provea información sobre las fuentes de financiamiento para los proyectos de investigación en curso, así como sobre la existencia de un presupuesto propio de la Representación destinado a la investigación.
- d) Que informe sobre los eventuales avances en las acciones de colaboración previstas en los convenios con otras universidades, vinculadas a la asistencia académica y técnica para el desarrollo de proyectos en común.
- e) Que provea información sobre los integrantes de los órganos de gobierno y de gestión académica y administrativa de la Representación.
- f) La presentación de un organigrama institucional y académico detallado.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Recomendar a la institución:

a) El desarrollo de estructuras destinadas a promover y reglamentar la actividad de investigación en la Universidad, evaluando la conveniencia de crear una Secretaría de Ciencia y Tecnología (o equivalente).

NOTA FINAL

Acreditación de Posgrados

Se deja constancia de que no obran las actuaciones en poder de la CONEAU.